

# “Dar buena vejez”: La vejez en las cartas de los primeros emigrantes a América

**Lourdes Albuixech**  
*Southern Illinois University*

## INTRODUCCIÓN

Como ha afirmado el paleógrafo e historiador de la cultura escrita Armando Petrucci, el siglo XVI conoció “una auténtica explosión (o revolución) de la correspondencia escrita” (101). De ello dan buena fe no solo las cuantiosas cartas conservadas en los archivos y fondos de tantas bibliotecas públicas y privadas sino también, y como indica Antonio Castillo Gómez, la “amplia literatura propedéutica” labrada en la temprana edad moderna para favorecer la instrucción epistolar (“Aprendizaje” 135, 142–148). Dentro del terreno propiamente literario, son varios los autores que escriben epístolas y las misivas y billetes se convierten en importantes resortes en géneros como el teatro y la novela, llegándose incluso a publicar en 1553 la primera novela europea escrita íntegramente a base de cartas, *El processo de cartas de amores* de Juan de Segura. Como es lógico, la comunicación escrita arraiga de inmediato en las colonias de ultramar por la necesidad de participar a los ausentes de cuestiones oficiales y de asuntos personales. De la amplia gama de misivas privadas o familiares redactadas con diverso propósito desde América y las Filipinas, me gustaría concentrarme en las denominadas cartas de

llamada,<sup>1</sup> ya que es en ellas desde donde el tema de mi interés, las ficciones de la vejez, puede explorarse con mayor fiabilidad dado su carácter “esencialmente libre y personal” (Martínez Martínez 14). Con todo, el deseo de ofrecer un cuadro más preciso de las valoraciones de la senescencia en los siglos iniciales de la colonización y de cómo los corresponsales blandían textualmente la vejez a diferentes efectos hacen que sea necesario incluir en ocasiones referencias a algunas de las cartas privadas escritas desde España que recogen Isabel Testón Núñez y Rocío Sánchez Rubio en su impresionante colección, *El hilo que une*. En su mayor parte, las cartas comentadas en este trabajo proceden de dos de las colecciones más voluminosas y conocidas de correspondencia privada, las *Cartas privadas de emigrantes a Indias* de Enrique Otte y *Desde la otra orilla* de María del Carmen Martínez Martínez.<sup>2</sup>

#### LAS CARTAS DE LLAMADA

La principal función de la carta de llamada era la de alentar a deudos y conocidos a reunirse con el remitente en tierras ultramarinas o a enviar documentos o remesas (Díaz Bravo y Fernández Alcaide 361). Naturalmente, muchas eran las razones que impulsaban a los pobladores

---

<sup>1</sup> Otte puso en circulación el término, si bien dada la variada temática y finalidad de la correspondencia transatlántica, se han usado otros términos como “cartas reclamo” (Pérez Murillo 82-83). Para la compleja tipología de cartas entre América y España, véase Stangl (705-14). Kluge, siguiendo a Stangl, distingue entre cartas de llamada (propriadamente privadas) y cartas de llamamiento (cuya privacidad es cuestionable) (108–109).

<sup>2</sup> Para las citas de misivas siempre indico el autor del volumen, el número de la carta y la página en que aparece recogida la carta. Lamentablemente, el rastreo de otros epistolarios de la temprana edad moderna, como el de la familia Espadero Paredes, recogido por Sánchez Rubio y Testón Núñez en *Lazos de tinta* (157-202), no aporta datos sobre la vejez ya que “Gutierre . . . se preocupó de preservar este legado familiar . . . más por motivos legales que afectivos” (*Lazos de tinta* 21). Es probable que hubiera referencias a la vejez en las cartas intercambiadas entre Álvaro de Paredes y su madre, Estefanía de Paredes, a las que hace referencia Álvaro en algunas misivas dirigidas a su hermano Gutierre. Sin embargo, esas misivas no se han conservado. Las únicas referencias a la edad tardía se encuentran en las cartas 4 y 5, donde Álvaro menciona a la “madre vieja” de su cuñado (160, 162). Además, Sánchez Rubio y Testón Núñez apuntan que “cuando Gutierre emancipó y donó parte de sus bienes a su primogénito, confesó sentirse viejo” (24).

a tomar la pluma para “llamar” a sus allegados.<sup>3</sup> Por otro lado, y pese a su aparente confección y recepción privadas, es manifiesta la potencial dimensión pública de estos escritos, que en muchos casos llegaban a engrosar la lista de papeles requerida para solicitar licencia de embarque<sup>4</sup> o terminaban usándose como pruebas en pleitos dado su valor testimonial, como ocurría con otras misivas privadas que no eran propiamente de llamada. En este sentido, señalan Testón Núñez y Sánchez Rubio cómo la mayor parte de las cartas que recogen en *El hilo que une* se encontraban entre los papeles relativos a delitos de bigamia del ramo de la Inquisición del Archivo General de la Nación de México (14-15).

Otro aspecto en el que ha reparado prácticamente todo estudioso de las cartas de llamada es que muchas de las misivas están redactadas por mano ajena habida cuenta de que muchos remitentes eran analfabetos<sup>5</sup> o

---

<sup>3</sup> Por ejemplo, se piden licencias a esposas para prorrogar la estancia en América (Otte, carta 19: 53; cartas 50-51: 79-80; carta 106: 119; carta 323: 284) o informaciones y poderes para poder acceder a bienes de deudos fallecidos (Otte, carta 320: 282; carta 324: 287). En muchas ocasiones, se piden documentos notariales, como probanzas de “limpieza de sangre”: “Si fuere posible, enviarme unos papeles de cómo somos cristianos viejos . . . y no se emperce con esto, y en la fe del bautismo, que tengo deseo de saber la edad que tengo” (Otte, carta 131: 132). Por extraño que pueda parecer, “En el siglo XVI era muy frecuente que la gente no supiera con exactitud el año de su nacimiento” (Gómez Lucena 87).

<sup>4</sup> Gracias a ello es que tantas han pervivido hasta nuestros días. Por otro lado, resulta imposible determinar cuántas de estas cartas no llegaron a su destino o permanecieron al margen de la oficialidad porque sus destinatarios explícitos prefirieron hacer oídos sordos a los reclamos de sus parientes. Testón Núñez y Sánchez Rubio señalan al respecto que “Así, son frecuentes las negativas reiteradas de esposas y deudos ante las insistentes llamadas de los emigrados” (“Para hacer la raya” 108). Además, como advierten las mismas en *Lazos de tinta*, “Para que otros no se apropiaran del contenido, lo habitual fue la destrucción [de las cartas] una vez cumplida su finalidad” (14). Sobre la carta como pieza integral para la concesión de licencias de emigración véase Otte 27, Kluge 104, Pérez Murillo 83, Gómez Lucena 30-41, Córdoba Toro 18-19, Castillo Gómez (“Sociedad y cultura” 28), y Fernández Alcaide 34.

<sup>5</sup> Castillo Gómez señala, sin embargo, que la sociedad del XVI “es una sociedad más alfabetizada” o donde al menos existía un “alfabetismo funcional” (“Del tratado” 80). Él mismo nota en otro trabajo que “A partir de los datos sistematizados en su día por Antonio Viñao Frago (1999), para la España de los siglos XVI y XVII se obtendría un valor medio de 53,6% de varones analfabetos

se consideraban poco doctos en el *ars dictaminis*.<sup>6</sup> Martínez Martínez indica, por ejemplo, que de las 277 cartas que recoge en su colección, solo 35 son autógrafas (34).<sup>7</sup> De hecho, la presencia de escribanos públicos en los territorios americanos es temprana,<sup>8</sup> y es expresa en varias cartas de emigrantes españoles la apreciación en que se tenía a todo aquel que supiera manejar bien la pluma.<sup>9</sup> Tanto el hecho de que la escritura se realizara a menudo por intermediarios avezados en manuales, formularios y secretarios epistolares como el hecho de que el carteo fuera asiduo y respondiera a motivos muy puntuales explican la rígida estructura de las misivas<sup>10</sup> y el uso reiterado de secuencias formulaicas.<sup>11</sup> Claramente se disciernen en estas cartas expresiones prefabricadas para

---

y 85,3% de mujeres, que naturalmente debe ser tomado a título meramente indicativo dada la pluralidad de matices que admite el concepto ‘alfabetismo’ en la Edad Moderna y la heterogeneidad de las fuentes empleadas para medirlo en términos numéricos” (“Vos, señor” 35).

<sup>6</sup> Eva Bravo advierte en un podcast que aunque muchos, y en especial las mujeres, recurrían a escribanos o familiares para realizar gestiones escriturarias, debido a que “los aranceles para pagar al escribano en América eran el doble que en España” y con vistas a evitar “la indiscreción de una tercera persona,” se trataba en la medida de lo posible de escribir personalmente. Véase también Sánchez Rubio y Testón Núñez (*Lazos de tinta* 15) y Castillo Gómez (“Sociedad y cultura” 40; “Aprendizaje” 135, 140).

<sup>7</sup> Es fenómeno paralelo al que se observa para otros documentos cercanos a la vida de la gente de la época, como los testamentos. Pablo Rodríguez recuerda, en relación a los testamentos de indígenas americanos, que “La presencia de escribanos y traductores en los testamentos ha llevado a interrogarse sobre quién realmente habla en el testamento” (23).

<sup>8</sup> Al decir de Reyes Rojas García, “En 1494 ya se tiene constancia de algunos escribanos públicos ejerciendo en los territorios recientemente descubiertos” (2).

<sup>9</sup> Véase Otte 20 (sobre la oportunidad que América suponía para los escribanos) y 25 (sobre la importancia de saber leer y escribir para ganarse el pan en las Indias Occidentales). Asimismo menciona la demanda de escribanos en América Eva Bravo en el podcast anteriormente citado. Álvaro de Paredes se queja en varias cartas a su hermano Gutierre Espadero del hecho de que en la provincia de Chilapa solo haya un escribano real el cual, al parecer, era poco competente (Sánchez Rubio y Testón Núñez, *Lazos de tinta*, carta 41: 200; carta 42: 201).

<sup>10</sup> Sobre la forma y las convenciones de la escritura epistolar, véase Antón Pelayo y Castillo Gómez (“Del tratado;” “Sociedad y cultura” 34-42; “Aprendizaje;” “Vos, señor” 35). Para la estructura de las cartas americanas en general, véase Martínez Martínez 38-43.

<sup>11</sup> Véase Wray.

todo tipo de ocasiones. Entre otras, hay fórmulas de saludo y de tratamiento acomodadas a la categoría social del receptor, enunciados de petición, fórmulas de besamanos, maneras de captar la benevolencia y de expresar malevolencia (Castillo Gómez, “Afectos y disimulos” 309), frases hechas para desear que el destinatario y otras personas conserven la salud, etc. De entre todas las expresiones rutinizadas que colman las cartas de llamada ocupa un lugar apreciable la locución “dar buena vejez” o variantes de la misma, lo cual lleva a preguntarse qué lugar ocupa la vejez en estas cartas y qué se consideraba en la época una buena vejez.

#### EDADISMO, GERASCOFOBIA Y GERONTOFOBIA EN LAS NARRATIVAS DE LA VEJEZ DE LOS PRIMEROS COLONOS HISPANOS

Gracias a los trabajos de investigadores como Luis Granjel, Nathalie Dartai-Maranzana y Encarnación Juárez Almendros sabemos que la valoración de la vejez en la España áurea y sus dependencias era por lo general negativa. Sebastián de Covarrubias resume bien el sentir social en el emblema 91, Centuria I, de sus *Emblemas morales* (1611), encabezado por el mote “*Bis pueris senes*” (los ancianos son niños dos veces) cuando exclama en referencia a la ancianidad: “¡Oh vida sin vivir! ¡Oh dura suerte, más miserable que la misma muerte!” (Peñasco González 333). Aunque el viejo que trata de aparentar ser joven sirviera como blanco de burlas en la época por constituirse, como diría la profesora Mary Russo, en un “escándalo de anacronismo,” lo cierto es que la gerascofobia se apreciaba por doquier, asomando a textos de naturaleza tan diversa como la *Fisonomía natural y varios secretos de naturaleza* (1597), de Jerónimo Cortés, un libro de secretos que nombra entre las propiedades del agua de romero la de prevenir el envejecimiento,<sup>12</sup> los numerosos textos que ayudaron a divulgar el mito

---

<sup>12</sup> En el tratado segundo, de las excelencias del romero y su calidad, se lee: “Lavándose la cara con agua del romero con un paño de lienzo, la vuelve hermosa, gallarda, fresca y resplandeciente; y si fuere vino cocido con el romero en lugar del agua será muy mejor, tanto, que no sólo causará los dichos efectos, pero usándolo cada día jamás se arrugará el rostro ni se envejecerá; antes bien lo conservará [sic] fresco y hermoso quitando las manchas y paños del rostro, si las hubiere” (43). El que se unte el rostro una vez al día con licor de romero lo conservará “siempre fresco y en juventud y sin jamás arrugársele la cara” (44).

sobre la existencia en el Nuevo Mundo de una supuesta fuente de la juventud y, por supuesto, las cartas de llamada, donde al miedo al envejecimiento propio se une la angustia de adivinar el declive de los deudos que han quedado atrás. En una carta que Andrea López de Vargas le envía a su madre desde México en 1574, expresa su deseo “de no envejecer en esta tierra” porque “aunque esta tierra es buena para ganar de comer, no lo es para envejecer en ella, porque es tierra donde se tiene poco contento para poder estar en ella sino [sic] es, como digo, mientras se gana para poder ir a esa buena de Castilla” (Otte, carta 47: 75-76).<sup>13</sup> El comentario—emitido por una persona joven<sup>14</sup>—es ilustrativo de la manera en que la juventud se equiparaba con la capacidad física, y la vejez, en cambio, quedaba inextricablemente unida a la discapacidad.<sup>15</sup> Además, es esclarecedor de la ignorancia intergeneracional que conlleva la creación de narrativas de la vejez. En otras palabras, de manera comparable a lo que Robert McRuer advierte en relación a la heterosexualidad y la capacidad física, la juventud se acepta como parte del orden natural de las cosas (1). Es la vejez la que aparece continuamente castigada, patologizada, problematizada, incluso en cartas producidas por emigrantes-pobladores en edad madura, quienes igualmente han internalizado la ideología edadista dominante. Así, se leen con frecuencia líneas como las siguientes: “Yo, a lo menos al

---

Entre las propiedades del mosto con romero Cortés menciona que “conserva la juventud y mocedad y detiene la vejez” y quita las arrugas (45). En el tratado tercero, Cortés señala que “Si los viejos usaren beber desta agua (agua azucarada), les conservará y sustentará mucho tiempo en vigor y fortaleza, sin temblarles las manos ni la cabeza, porque no sólo les aumentará el calor natural, pero también les servirá de nutrimento y alimento” (51). En el tratado cuarto Cortés incluye secretos para conservar los cabellos negros o rojos, o tornarlos negros una vez están canos (73), algo que ya había mencionado en el tratado tercero en relación al aguardiente (47).

<sup>13</sup> Para 1577, una vez que Andrea supo de la muerte de su madre María de Vargas, cambió de parecer en cuanto a regresar a España: “. . . y aunque en las cartas pasadas escribí que yo me había de ir, me he resfriado, pues ha llevado Dios a nuestra madre, y faltándome ella se me ha quitado la voluntad” (Otte, carta 49: 78).

<sup>14</sup> Andrea escribe esta carta dos meses y medio después de alumbrar a una hija (Otte, carta 47: 75).

<sup>15</sup> No está de más aquí recordar que en el *Censo de Población* (popularmente conocido como *Censo de los Millones*) aparecen agrupados bajo una misma categoría los “viejos, enfermos é inservibles” (91-93).

presente, estoy bueno de salud, loado al Señor, sin enfermedad ninguna *más [sic] de bejez*”<sup>16</sup> (Martínez Martínez, carta 56: 232, énfasis mío), “y como soy sola y vieja y enferma, y no tengo quién me ayude, todos me quitan un pedazo” (Otte, carta 109: 120); “porque soy vieja, y como ya estoy imposibilitada de ir a España, quería ver a mi sobrina y sus hijos y a v.m. antes que me muriese” (Otte, carta 112: 122); “Tened lástima de mi vejez, pues que es tan grande que cierto que paso gran trabajo, que no puedo administrar mi heredad” (Otte, carta 118: 125); “Yo estoy bueno, gracias a Dios, Nuestro Señor. La brevedad os encargo otra vez, . . . porque v.m. sabéis cuán viejo estoy, que aún no me puedo menear” (Otte, carta 120: 126); “sepa que estoy con salud, bendito Nuestro Señor, aunque no faltan algunos achaques de viejos . . . Ya sabe v.m. que le he escrito siempre que me envíe a ese mozo, porque me siento muy viejo y cansado” (Otte, carta 145: 141); “Aunque creo que mi vida es breve, por mi mucha edad y enfermedades y poca salud” (Otte, carta 218: 197); “[Mi hacienda] anda en poder de negros, los cuales, como soy viejo, ya no me tienen miedo, y todos hurtan” (Otte, carta 241: 220); “Al presente estoy bueno, aunque viejo y muy blanco y con muy gran deseo de verle y a mis hermanas”<sup>17</sup> (Otte, carta 622: 556); “porque cada día me siento más viejo y cansado, de manera que de quince a quince días me da una enfermedad, y me temo de morir” (Otte, carta 650: 584); y otras por el estilo. En cartas privadas escritas desde España a familiares emigrados a territorios del imperio español se observa una patologización similar de la vejez. Por ejemplo, en un caso, un hermano le participa a otro de cómo ha visto a una tía de ambos la cual está “buena, puesto que vieja” (Testón Núñez y Sánchez Rubio, *El hilo que une*, carta 21: 76) y en 1582 Isabel Pérez le escribe a su marido, afincado en México: “Mi madre y mis hermanos le besan las manos; están buenos, aunque mi madre vieja” (Testón Núñez y Sánchez Rubio, *El hilo que une*, carta 49: 126).

Una y otra vez el viejo se identifica con imágenes que inspiran lástima y recuerda a los familiares el cuidado debido a los mayores para así instar a los llamados a embarcarse en pos de haciendas y ocupaciones que heredar. Pese a que muchas de las personas envejecientes o entradas

---

<sup>16</sup> Francisco Rodríguez Santos, autor de esta cita, repite la idea en varias cartas escritas en el intervalo de ocho años (entre 1564 y 1572). Véase también Martínez Martínez 74.

<sup>17</sup> En otra carta del mismo (Juan de Zamora), explica a sus hermanas que “el no poder yo ir a remediarlas a España es por estar como estoy muy viejo y calvo y pesado, y no para meterme en caminos” (Otte, carta 623: 557).

en edad confiesan estar bien de salud y ser aún miembros productivos de la sociedad, muchas veces es la aterradora anticipación del declive inminente, el espectro de la vejez y de la muerte, lo que les impulsa a exhortar y en ocasiones mandar a sus familiares a enviar un reemplazo físicamente capaz. El relevo generacional se convierte, así, en un mecanismo para solventar el supuesto problema de los impedidos físicamente por la edad transformándolos en lo que Michel Foucault denomina “cuerpos dóciles” (136). Paradójicamente, se “rehabilita” al anciano a la sociedad mediante su suplantación por otro percibido como más hábil. De esta manera, las cartas constatan cómo el valor otorgado al individuo dependía en gran medida de su condición física y de su edad y se hacen eco de lo que John Nguyet Erni llama, en referencia a los supuestos culturales que existen hoy en día en torno al sida, “estructuras de fantasías de morbilidad” (42). En efecto, el cuerpo envejeciente o envejecido se articula con pasmosa consistencia como mórbido y próximo a la muerte. Por eso es que cuando doña Francisca Maldonado le escribe a su hijo desde Los Reyes (Perú) en 1568, achaca su permanencia en tierras transoceánicas a la inesperada longevidad de su yerno e insta al hijo a rogar por su deceso:

Los trabajos que yo he pasado acá han sido por haberme sucedido en el casamiento de tu hermana tan mal, y haber sido ella y yo tan cortas de ventura *en durarle tanto este viejo* que Dios o mis pecados se le dieron en suerte, y a no haber sido esto, ella y nosotros [esto es, los padres] estuviéramos allá con harto descanso. . . . Ruega tu [sic] a Dios, que le dé libertad de este viejo, que ella tendrá muy gran remedio. (Otte, carta 434: 382, énfasis añadido)

La propia corresponsal textualiza, no obstante, la perdurabilidad del yerno, su ficción de la morbilidad de la vejez: “Y mira, hijo, que estoy ya muy vieja y sin dientes, no permitas por amor de Dios que Dios me lleve sin verte” (Otte, carta 434: 382).

Las figuraciones sobre la senescencia que contienen las misivas redactadas por sujetos más jóvenes delatan asimismo una ética cultural prevalente. Cuando el escribiente, a sabiendas de la “función *presentista*” (Castillo Gómez, “Del tratado” 104)<sup>18</sup> de la carta, ofrece a su destinatario

---

<sup>18</sup> A esta función parece hacer referencia Hernán Sánchez, en carta dirigida a su hermano desde San Martín (Nueva Galicia) en 1569, cuando afirma: “Fray



un primer plano de algún desperfecto corporal ocasionado por la incidencia del entorno y de los trabajos padecidos con el transcurso del tiempo, lo hace con el propósito de colocar al lector en su lugar y despertar en él una mezcla de conmiseración e inquietud. De hecho, la pintura del cuerpo envejeciente/envejecido suele ocupar un lugar prominente entre la lista de noticias que se comparten con el emisor.<sup>19</sup> Por ejemplo, lo primero que Andrés Pérez Maturanca le cuenta a su hermano sobre sí mismo al escribirle desde Puebla en 1559 para invitarlo a venir es “que estoy ya muy viejo, aunque en el sujeto no parezco tan viejo, aunque estoy blanco como una paloma, y sin dientes ni muelas” (Otte, carta 152: 146). De igual manera, en misiva enviada a su padre desde Quito en 1580, el capellán Hernando Juárez de Vinuesa le informa de cómo “Yo estoy, bendito Dios, bueno, aunque ya estoy muy cano” antes de pasar a relatar la jugosa noticia de la rebelión de los indios y el consiguiente asalto a la ciudad de Baeza en 1579 del que apenas escapó con vida (Otte, carta 394: 349). El vasco Ortuño de Vergara narra sucesos importantes pero admite que se deja varias cosas en el tintero “las cuales por ser prolijas y no dar pena a vs. mds. no las escribo” (Otte, carta 424: 373), lo cual no obsta a que, llegando al cierre de su carta, dirija la mirada del lector a su aspecto avejentado: “Escribo ésta para que sepan que Dios ha sido servido de me guardar de tantos peligros, y que soy vivo, aunque ya estoy todo cano de trabajos y sin edad” (374). Y algo similar hace Sancho de Llanos al presentarse así a su esposa: “De mí sé decir que estoy muy viejo, cano y sin dientes, y aún cojo” (Otte, carta 465: 404), características que no le impiden andar en negocios con un mercader limeño. El cambio del enfoque narrativo a los inquietantes rasgos corporales asociados con la vejez (canas, pérdida de dientes,

---

Francisco está bueno, aunque anda en nueve años que no nos hemos visto, *más de por cartas, y esto es a menudo*” (Otte, carta 240: 218, énfasis añadido).

<sup>19</sup> A veces los atributos permanecen innarrados, aunque en mi opinión el impacto en el receptor es con todo vigoroso. Por ejemplo, Jerónimo Núñez de Andrade solo tiene que escribir en misiva enviada desde Los Reyes en 1577, “Yo estoy más viejo de la edad que tengo” (Otte, carta 451: 394), para evocar en la imaginación de su hermana la turbadora imagen de un Jerónimo ajado y encanecido. Otras veces, lo corporal sirve de acicate a la venida, como cuando Fray Gaspar Manso de Contreras escribe sobre su madre, que se encuentra con él en Margarita (Venezuela): “Está también buena, y tal que, si a v.r. viese vivirá muchos años, porque tiene lindísima complexión” (Otte, carta 633: 567).

torpeza de movimiento, palidez), en tanto en cuanto tiene el efecto de permitir al destinatario ver al emisor de cerca, pero guardando las distancias, recuerda sin duda a técnicas similares utilizadas en un conjunto de películas que proyectan la creciente preocupación social por la vejez y a las que Sally Chivers se refiere como “the silvering screen” (xvi-xix), donde abundan los primeros planos con encuadres de arrugas y otras marcas de ancianidad.

Pero si por un lado estos retratos ayudan a visualizar nuevas versiones del emigrado, también refuerzan la idea de que la edad y la discapacidad no dependen exclusivamente de la cronología, como tampoco existen por elección propia, por mucho que se empeñen los discursos médico-filosóficos de entonces.<sup>20</sup> El hecho de que el fundador de Ibagué (Colombia), Andrés López de Galarza, declarase con tan solo 33 años de edad que se encontraba “viejo y lleno de canas con mill trabajos y negocios que por mí an pasado y pasan asta que Dios sea seruido de otra cosa” (Martínez Martínez 43: 193), o que otro explorador, Alonso del Castillo Maldonado, uno de los escasos supervivientes de la expedición que Pánfilo de Narváez enfiló hacia la Florida en 1527, explicara “que es notorio yo no pasar de treinta ocho años y estoy tan cano como si vuiese ochenta años, ya lo estoy más a de seys años, porque yzo en mi cuerpo enpresión la vida miserable que tenía de andar en carnes y servir traer leña a cuesta y agua que vibiesen los yndios” (Martínez Martínez 4: 101) documentan con creces el concepto del “cuerpo extendido” acuñado por Joel Michael Reynolds para referirse a “the ways in which one’s body always extends into its environment, just as its environment extends into it” (S33). Por supuesto que queda notoria constancia de la insalubridad de ciudades portuarias como Veracruz o Nombre de Dios en las cartas,<sup>21</sup> pero el entorno natural, el

---

<sup>20</sup> Como nota Daniel Schäfer, el conocimiento médico de esta etapa vital que se tenía en la temprana edad moderna se basaba esencialmente en una amalgama de ideas heredadas de la antigüedad siendo por lo tanto más teórico que práctico. Entre otras cosas, estaba arraigada la idea de que la edad se definía en contraste con otras fases vitales de las que se salía o a las que se entraba indefectiblemente en momentos puntuales (calendáricos) de la vida de una persona (11-39).

<sup>21</sup> Véase Otte 31, María Dolores Pérez Murillo 100 y Córdoba Toro 26. Para instancias de denuncia en cartas específicas, ver Otte, carta 57: 86; carta 73: 97; carta 75: 99; carta 90: 109; carta 125: 129. Martínez Martínez menciona que la *chapetonada* era la primera enfermedad que atacaba a los emigrantes españoles recién llegados a Indias (n. 5, carta 73: 277).

contexto sociopolítico, y los trabajos padecidos antes y al punto de la llegada a los nuevos territorios son consignados como principales motores del envejecimiento. No en vano se queja Juan de Palencia desde México a su esposa en 1570: “estoy viejo y doliente de muchos trabajos que he pasado, teniendo a cargo haciendas ajenas” (Otte, carta 26: 60).

### ¿QUÉ ES LA BUENA VEJEZ?

Todo ello nos devuelve a la expresión “dar buena vejez” y a lo que posiblemente pudiera significar en el teatro mental de los corresponsales que echan mano tan frecuentemente de ella. Si, como hemos visto, suele resaltarse lo deforme y debilitante de la vejez,<sup>22</sup> ¿qué favorables auspicios se trata de invocar cuando se utiliza dicha expresión?

La buena vejez implica, a simple vista y como ponen de relieve numerosas cartas, gozar de una estabilidad económica que propicie, y esto parece ser lo más importante, descanso material y físico a aquellos que se presupone debilitados por la edad. Pero hay una complicación. Cuando es el envejecido quien llama a algún allegado, no suele contemplar la venida del llamado puramente como una forma de alivio económico. Claro que se busca que el deudo pueda disminuir la carga física, pero sobre todo que pueda ayudar a sobrellevar la soledad. Es decir, las llamadas encubren a menudo razones afectivas más que

---

<sup>22</sup> Eso no quita que haya excepciones. En 1568, Gabriel Ramírez de Arellano le dice a su hijo, “Algo estoy viejo con los trabajos, mas con brío de ir y venir a España y diez veces, si menester fuese” (Otte, carta 433: 381). Aparte de la intrepidez de algunos añosos, no faltan voces que animan a los mayores a seguir trabajando, como Pedro de Solórzano, que le escribe a su hermano en 1582: “De la vendida que v.m. hizo del oficio me ha parecido bien, pues es ocasión que v.m. se haya ocupado en algo que, aunque a la vejez, no es malo que v.m. tenga en qué ocuparse” (Otte, carta 83: 104). Asimismo, cuando en 1593 Alonso Ruiz de Medina le pide a su esposa que se embarque para La Habana con su padre, añade sobre este último: “si quisiere venir por estas partes traiga hormas de chicarería, que ganará aquí muy bien de comer” (Otte, carta 639: 574). Finalmente, hay testimonios de personas que llegaron a edades muy avanzadas. Diego López menciona en una carta a su sobrino compuesta en Saruma en 1585 que para la información que hizo en Castilla antes de pasar a Indias treinta años atrás de cómo era cristiano viejo, usó de testigos a un hombre de 102 años, otro de 100 y otro que pasaba de 80 (Otte, carta 612: 547). El mismo, en otra carta enviada a su sobrino en 1589 dice tener 60 años y que su mujer “será de noventa años” (Otte, carta 613: 548).

económicas. Hay en el corresposal viejo una añoranza de tacto<sup>23</sup> porque, como indica Kathleen Woodward, “if we are not touched, we might begin to suspect that we are not there” (175). Así lo expresa Alonso de Velorado a su cuñada, “al tiempo de la vejez, cuando se siente más la ausencia, y es menester más la compañía y la quietud y regalo” (Otte, carta 143: 139). De modo similar, le escribe Martín Fernández Cubero a su sobrino desde Puebla en 1572:

Así que, sobrino, ruégoos por amor de Dios que, pues cuando mozo no quisistes, que ahora con vuestra mujer e hijos, que decís tenéis dos, os vengáis por acá, que mediante Dios mi deseo no es otro sino ver cosas más en esta tierra, para favorecer y ayudar con mis bienes y para tener quien mire por mí ahora a mi vejez, que más que nunca lo he menester para mi consolación, pues por la voluntad de Dios carezco de quien me la dé, que con valer de veinte mil pesos arriba lo que tengo en trato, no me da contento alguno en no tener herederos ni hijos a quien dejarlos. (Otte, carta 162: 155)

De hecho, en ocasiones son los mayores quienes, con harta dificultad, corren con los gastos de los jóvenes, como constata en sus cartas Isabel Pérez, quien resalta en diferentes cartas dirigidas a su marido y a su tío la misericordia que su anciana madre muestra para con ella y sus hijos, pese a hallarse enferma: “Mi madre está vieja y anda indispueta; háceme mucho regalo” (Testón Núñez y Sánchez Rubio, *El hilo que une*, carta 51: 129), “ningún deudo quedaba, si no fue esta santa vieja de mi madre, la cual sustenta Dios milagrosamente por la mucha caridad que conmigo y mis hijos usa” (Testón Núñez y Sánchez Rubio, *El hilo que une*, carta 53: 132). También Elvira Sánchez, abuela del

---

<sup>23</sup> Tanto en el sentido metafórico (la necesidad de la presencia de un otro) como en el literal—en una carta que Jerónimo de Legarde le envía a su hermano en 1567 desde Guatemala, pidiéndole que le envíe a uno o más de sus hijos, se lee “y de una manera o de otra venga el uno de ellos, o entrambos a dos, y no le aborrezca a v.m. *darme este contento*, pues ellos ganarán, y siquiera teniéndolos acá, o alguno de ellos, *tendré un poco de descanso, que ya la edad me lo manda*, y entenderá en la hacienda, y procurarla a como suya, porque como digo, *ya no puedo*, y anda en poder de negros, los cuales, como soy viejo, ya no me tienen miedo, y todos hurtan, *y hállome tan solo acá que, aunque esté en la cama, no me hallo con pariente cabe mí, ni persona que de mí se duela, que es darme harta pena*” (Otte, carta 241: 220, énfasis mío).

joven Juan de la Fuente, que en 1594 acababa de emigrar a México en busca de un hermano, da cuenta en una carta de cómo ha “pasado muchos trabajos con hijos y nueras, y al cabo ahora con los nietos, demás que a mis hijos le [sic] han sucedido muchos trabajos, por donde me ha costado toda mi hacienda” (Testón Núñez y Sánchez Rubio, *El hilo que une*, carta 89: 208). De todo ello se discierne que para los corresponsales de edad avanzada el desahogo pecuniario es solo una faceta, y no la más importante, de la buena vejez, la cual se alcanza solo en compañía de parientes y amigos. Es, en cambio, el remitente joven o que se autopercibe aún al margen de la ancianidad el que se ve acosado por los fantasmas de la vejez, que imagina poder batir a base de riquezas.

De hecho, para los corresponsales más mozos, dar buena vejez equivale a regalar materialmente al otro y procurarle descanso físico, cumpliendo así con la obligación debida a los padres o ancianos en cuya piel habitarán ellos mismos un día.<sup>24</sup> El acento se coloca en el cuerpo físico, no en el psíquico. Lejos de mencionar necesidades afectivas, los jóvenes aplacan la subjetividad de sus mayores. Sus palabras, aparentemente reconfortantes, son en realidad silenciadoras y represivas, y reducen a los viejos a lo que Woodward denomina “cuerpos vacíos” (177-181).<sup>25</sup>

Sirva como ejemplo el caso de Diego de Virués, que en tres cartas diferentes pasa de ordenar (como “buen” hijo) que a su madre se le provea comida, esclava y techo, que por supuesto él pagará, a enojarse y renegar de ella. Así, en carta a su mujer fechada el 30 de octubre de 1559, en que le apremia a embarcarse hacia Nombre de Dios junto con otras personas, escribe: “Dejaréis a mi madre que quedará en su casa”

---

<sup>24</sup> Hay incontables ejemplos de cartas donde se menciona la obligación que tienen los jóvenes de procurarles bienestar físico y material a los mayores.

<sup>25</sup> Los afectos hacia los ancianos asoman raramente en las cartas de emisores jóvenes, pero sí los hay. Por ejemplo, Diego Ayala de Haro dice sobre Florián Moreno que “por ser ya viejo y tan hombre de bien, lo estimo y tengo mucha voluntad” (Otte, carta 142: 138), y Pedro Alonso de Avendaño le escribe a su primo en 1591 desde Santo Domingo: “No querría tener tan mala dicha que ésta se perdiese con las demás que escritas tengo para mi abuelo y tío Alonso Ruiz el Rojo, que les envío no sé qué cosillas, haced de suerte que no se pierdan, y atrévome a enviarlas, porque son cosas que se crían por acá, y allá las tendréis en mucho. Van envueltas en un encerado, y encima un letrero ‘para mi abuelo,’ que, *porque es viejo, creo holgará de ver cosas*” (Otte, carta 646: 579-80, énfasis mío).

(Otte, carta 300: 267). En otra carta de la misma fecha dirigida a un deudo, le ordena: “A mi madre tomará v.m. una casa pequeña, y le comprará una negra muchacha o negra mayor de poco precio, y le dará v.m. dos fanegas de trigo cada mes, y tres ducados, y le pagará la casa” (Otte, carta 301: 267). Hasta aquí, resulta claro que para don Diego su única obligación filial consiste en proporcionarle a su madre solidez material, y eso sin extralimitarse (la esclava debe salir barata, y nótese que el precio de las personas va ligado a la edad). La última carta donde tenemos noticia de su relación con su madre data de 1560. En esta misiva, que remite nuevamente a su esposa, manifiesta el enojo que siente hacia su madre:

Hame pesado mucho de las cosas tan sin orden en esa casa encendidas [sic], y *más he sentido sobre todo lo que mi madre ha hecho*. Es señal que no están bien conmigo, ni con mis cosas. *Por darle más contento le podéis decir que no le pienso escribir en toda mi vida, ni parecer ante ella, y con esto es acabado*. Entiendo que pensó que era yo muerto. Bendito Nuestro Señor, estoy bueno, y con más dineros que nunca estuve. Sirva a la condesa, que ella le pagará como a los demás que le han servido. (Otte, carta 302: 268, énfasis mío)

Su rabia parece derivar del hecho de que su madre había optado por desoír sus consejos de retirarse y dejarse regalar y había decidido continuar trabajando para una condesa. Vemos, por lo tanto, que la narrativa de la buena vejez del hijo no cuadra con la de su madre, para quien es preferible pasar la vejez de manera diametralmente diferente.

## CONCLUSIONES

El intercambio epistolar propiciado por la separación ultramarina en la temprana edad moderna abunda en referencias a la vejez que arrojan luz sobre la consideración social que merecían los envejecientes o envejecidos en la época. No sorprende que la mayoría de las menciones otorguen un valor negativo a la vejez incluso cuando el propio corresponsal había sobrepasado o estaba cerca de sobrepasar los cincuenta años, edad que muchos consideraban el umbral de la vejez. Jóvenes y viejos concuerdan a la hora de ligar la vejez con la enfermedad y con la incapacidad física (por ejemplo, muchos jóvenes presuponen a

sus mayores incapaces de realizar travesías transoceánicas e igualmente muchos ancianos se confiesan ineptos para viajar o desplazarse a causa de su edad aún cuando continúan realizando tareas físicas extenuantes). Además, jóvenes y viejos tienen una idea de lo que significa dar una buena vejez. Empero, la avenencia intergeneracional es tenue. El escrutinio de misivas pone de manifiesto la existencia de divergentes narrativas de la (buena) vejez. Mientras que la gerascofobia lleva a los remitentes más jóvenes a chocar con los espectros de la vejez que imaginan poder aquietar por medio de su caudal, para los mayores el dinero, aunque puede sin duda proporcionar descanso material, no puede otorgar la buena vejez que solo se alcanza por medio del afecto de los ausentes.

## Obras citadas

- Antón Pelayo, Javier. “La teoría de la carta familiar (siglos XV-XIX).” *Revista de Anales Modernos. Anales de la Universidad de Alicante*, vol. 37, 2019, pp. 95-125, [doi.org/10.14198/RHM2019.37.04](https://doi.org/10.14198/RHM2019.37.04).
- Bravo, Eva, presentadora. “Quién escribe las cartas americanas en el siglo XVI”. *El español de América*, episodio 59, Apple Podcasts, 10 enero 2020, [podcasts.apple.com/es/podcast/el-español-de-américa/id1381229799?mt=2](https://podcasts.apple.com/es/podcast/el-español-de-américa/id1381229799?mt=2).
- Castillo Gómez, Antonio. “Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en los siglos XVI y XVII”. *La correspondencia en la historia. Modelos y práctica de la escritura epistolar: Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita*, vol. 1, editado por Carlos Sáez y Antonio Castillo Gómez, Calambur, 2002, pp. 79-107.
- . “Sociedad y cultura epistolar en la historia (siglos XVI-XX).” *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, editado por Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, U Huelva, 2014, pp. 25-53.
- . “‘Vos, señor, la escribiste a la luna:’ Aprendizaje, discurso y prácticas epistolares en la España Moderna.” *Estudios Filológicos*, vol. 60, 2017, pp. 33-55. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173454975002>.
- . “Aprendizaje, arte y prácticas epistolares en España durante la temprana edad moderna”. *Epistolarios de ayer. Diplomática de hoy*, editado por Juan Carlos Galende Díaz y Nicolás Ávila Seoane, U Complutense de Madrid, 2019, pp. 133-66.
- . “Afectos y disimulos en las cartas privadas de las emigrantes a Indias (siglos XVI y XVII).” *Las mujeres y el honor en la Europa moderna*, editado por María Luisa Candau Chacón, U Huelva, 2014, pp. 301-17.
- Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Imprenta Real, 1829, [www.ine.es/prodyser/pubweb/censo\\_corona/Censo\\_Corona\\_F.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/censo_corona/Censo_Corona_F.pdf).
- Chivers, Sally. *The Silvering Screen. Old Age and Disability in Cinema*. U Toronto P, 2013.



- Córdoba Toro, Julián. "El viaje femenino a América (1493-1600)." X *Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres*, editado por Manuel Cabrera Espinosa y Juan Antonio López Cordero, Archivo Histórico Diocesano de Jaén, 2018, pp. 119-54.
- Cortés, Jerónimo. *Fisonomía natural y varios secretos de naturaleza*, editado por Enrique Suárez Figaredo. *Lemir*, vol. 20, 2016, pp. 1-144, [pamaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista20/textos/01\\_Fisonomia\\_Natural.pdf](http://pamaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista20/textos/01_Fisonomia_Natural.pdf).
- Dartai-Maranzana, Nathalie, editora. *De la caduca edad cansada. Discursos y representaciones de la vejez en la España de los siglos XVI y XVII*. U Saint- Étienne, 2011.
- Díaz Bravo, Rocío y Marta Fernández Alcaide. "La oralidad en el siglo XVI: lo literario y lo privado (I). Marcadores discursivos." *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 95, núm. 4, 2018, pp. 357-81, [doi.org/10.3828/bhs.2018.21](https://doi.org/10.3828/bhs.2018.21).
- Erni, John Nguyet. *Unstable Frontiers: Technomedicine and the Cultural Politics of "Curing" Aids*. U Minnesota P, 1994.
- Fernández Alcaide, Marta. *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*. Iberoamericana-Vervuert, 2009.
- Foucault, Michel. *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Traducido por Alan Sheridan, Vintage, 1977.
- Gómez Lucena, Eloísa. *Españolas del Nuevo Mundo: ensayos biográficos, siglos XVI-XVII*. Cátedra, 2013.
- Granjel, Luis. *Los ancianos en la España de los Austria*. U Pontificia, 1996.
- Juárez Almendros, Encarnación. *Disabled Bodies in Early Modern Spanish Literature: Prostitutes, Aging Women and Saints*. Liverpool UP, 2017.
- Kluge, Bettina. "'Muy deseada y querida esposa mía de mis ojos:' formas nominales en las cartas de llamada escritas por emigrantes a las Américas a sus esposas, siglos XVI a XIX." *RILCE*, vol. 37, núm. 1, 2021, pp. 102-27, [doi.org/10.15581/008.37.1.102-27](https://doi.org/10.15581/008.37.1.102-27).
- Martínez Martínez, María del Carmen. *Desde la otra orilla: cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI al XVIII)*, U León, 2007.
- McRuer, Robert. *Crip Theory: Cultural Signs of Queerness and Disability*. New York UP, 2006.

- Otte, Enrique. *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. V Centenario Consejería de Cultura, 1988, [www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:64242](http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:64242).
- Peñasco González, Sandra. *Edición filológica y estudio de Emblemas morales de Sebastián de Covarrubias Orozco (1610)*. 2015. U da Coruña, disertación doctoral.
- Pérez Murillo, María Dolores. "El rol de lo femenino en las cartas de emigrantes de la época colonial." *Revista Dos Puntas*, vol. 11, 2015, pp. 81-103.
- Petrucci, Armando. *Escribir cartas, una historia milenaria*. Traducido por María Julia de Ruschi, Ampersand, 2018.
- Reynolds, Joel Michael. "The Extended Body: On Aging, Disability, and Well-Being." *The Hastings Center Report*, vol. 48, no. 5, 2018, pp. S31-36, [www.jstor.org/stable/26628285](http://www.jstor.org/stable/26628285).
- Rodríguez, Pablo. "Testamentos de indígenas americanos siglos XVI-XVII." *Revista de História*, vol. 154, 2006, pp. 15-35.
- Rojas García, Reyes. "La literatura notarial castellana durante el siglo XVI y su difusión en América." *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2012, [journals.openedition.org/nuevomundo/62407](http://journals.openedition.org/nuevomundo/62407).
- Russo, Mary. "Aging and the Scandal of Anachronism." *Figuring Age: Women, Bodies, Generations*, editado por Kathleen Woodward. Indiana UP, 1999, pp. 20-33.
- Sánchez Rubio, Rocío e Isabel Testón Núñez. *El hilo que une. Las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. U Extremadura, 1999.
- . *Lazos de tinta, lazos de sangre: Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. U de Extremadura, 2014.
- Schäfer, Daniel. *Old Age and Disease in Early Modern Medicine*. Traducido por Patrick Baker, Pickering & Chatto, 2011.
- Stangl, Werner. "Un cuarto de siglo con *Cartas privadas de emigrantes a Indias*. Prácticas y perspectivas de ediciones de cartas transatlánticas en el Imperio español." *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 70, num. 2, 2013, pp. 703-36.
- Testón Núñez, Isabel y Rocío Sánchez Rubio. "'Para hacer la raya enviamos un sobrino:' El papel de la familia y el parentesco en las relaciones de la América española (siglo XVI)." *Mezclado y sospechoso. Movilidad e identidades, España y América (siglos XVI-XVIII)*, editado por Gregorio Salinero, Casa de Velázquez, 2005, pp. 91-119.

Wray, Alison. *Formulaic Language and the Lexicon*. Cambridge UP, 2002.

Woodward, Kathleen. *Aging and its Discontents. Freud and Other Fictions*. Indiana UP, 1991.